

# Sistema Previsional Debe Expandir Cobertura

•Para atender a gran masa de trabajadores marginados, dice el economista, director de Presupuestos, José Pablo Arellano, en estudio sobre "El desafío de la seguridad social", recién publicado por el Prealc.

Una de las prioridades de la política de seguridad social en Chile debiera ser el incremento de la cobertura del sistema, a fin de atender al enorme sector de trabajadores marginados del sistema. Así lo señala el economista, director de Presupuestos José Pablo Arellano en estudio sobre "El desafío de la seguridad social", recién publicado por el Prealc.

Destaca que a fines de 1988 el 45% de la fuerza de trabajo del país se hallaba marginado del sistema, sea porque no estaba afiliado o tenía sus cotizaciones atrasadas. El mencionado porcentaje apuntaba en todo caso a la baja, después de haber alcanzado un máximo del 60% en 1982, pero era todavía superior al registrado en 1974 (40%).

Sostiene que la exclusión del 45% de la fuerza de trabajo de los beneficios de la seguridad social es atribuible no sólo a que la tasa de desempleo seguía a fines de 1988 por encima de la histórica, sino también al incremento de la informalización de las relaciones laborales -mayor número de trabajadores no asalariados- y al incumplimiento de la legislación laboral.

Estima probable que a los ocupados por cuenta propia de ingresos bajos les resulte demasiado costoso afiliarse de manera voluntaria al sistema. La cotización vigente es superior al 20% de la renta imponible, tasa de la que se destina la mitad a financiar la pensión de vejez, beneficio que debe parecer lejano en el tiempo a esta categoría laboral.

Arellano sugiere ofrecer a este sector afiliarse a una parte de los beneficios, priorizando los que envuelven un mayor componente de seguro y uno menor de ahorro, esto es los programas de enfermedad, invalidez, sobrevivencia y accidentes del trabajo. Estos tienen un costo algo inferior al 10% de la renta imponible, lo cual podría tornarlos accesibles a un grupo numeroso de independientes.

Destaca asimismo que para los trabajadores de rentas bajas el incentivo para afiliarse a la seguridad social disminuye en la medida que se incrementan los subsidios o beneficios que no requieren contribución. Para los que no están afiliados, el subsidio único familiar reemplaza a la asignación familiar; la

pensión asistencial sustituye la pensión mínima; y la atención de salud para el indigente, la que otorga el Fonasa. "Mientras mayores son los beneficios que no requieren contribución, menor es el incentivo para afiliarse al sistema", agrega Arellano, sin perjuicio de señalar que existen buenas razones para otorgar tales subsidios.

El trabajo examina la evo-

lución reciente del sistema de pensiones y la trayectoria probable durante la década en curso, a la luz de eventuales cambios demográficos y en los requisitos para pensionarse. Analiza asimismo el monto de las pensiones de los afiliados a las AFP, advirtiendo que muchas de las optimistas proyecciones que se hacen a menudo a este respecto son infundadas.



José Pablo Arellano.

## Sistema previsional debe expandir cobertura [artículo].

Libros y documentos

FECHA DE PUBLICACIÓN

1990

FORMATO

Artículo

**DATOS DE PUBLICACIÓN**

Sistema previsional debe expandir cobertura [artículo].

**FUENTE DE INFORMACIÓN**

[Biblioteca Nacional Digital](#)

**INSTITUCIÓN**

[Biblioteca Nacional](#)

**UBICACIÓN**

Avenida Libertador Bernardo O'Higgins 651, Santiago, Región Metropolitana, Chile